



LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

Materia: Bioética y profesionalismo

Actividad: mapa conceptual → Áreas constitutivas de la Bioética, Aplicación de la Bioética.

Docente: Ing. Juan Jesús Agustín Guzmán

Alumna: Xochitl Pérez Pascual

Quinto cuatrimestre - Grupo "A"

Tapachula Chiapas -- 17/01/2021

ÁREAS
CONSTITUTIVAS

Teórica

Se remite a la ética o filosofía moral y trata acerca de los principios, normas, valores y virtudes que estructuran el acto humano y que tienen como fundamento el valor de la vida y de la dignidad de la persona humana.

Práctica

Se remite a la moral y constituye la moralidad de la persona humana, al realizar un análisis de la acción humana a través de la reflexión en el actuar y en el decidir, y resulta por tanto en la bioética vivida, o sea en ese conjunto de juicios de valor o de moralidad que permiten escoger los medios y los fines para cada una de nuestras acciones y decisiones.

APLICACIÓN

Áreas de
impacto

- **El origen de la vida:** se enfoca el estudio en el inicio de la vida y en su transmisión, tomando en cuenta la responsabilidad procreativa, la demografía, el control de la fertilidad y las distintas facetas de la vida relacionadas con posibles alteraciones y/o ajustes a dicho inicio, como pudieran ser entre otros: La clonación, la ingeniería genética, el consejo genético, el aborto y la eugenesia, entre otros.
- **El desarrollo y asistencia de la vida:** el enfoque se encamina fundamentalmente al aspecto social, de relaciones y de ayuda (medico paciente) en el terreno de acciones y decisiones tendentes a una cooperación, apoyo y comunicación entre los seres humanos y con la firme idea de preservar la vida y el desarrollo de lo relacionado con un mejor ambiente y un mejor planeta y universo para tales propósitos.
- **El término de la vida:** a idea fundamental es el que la vida es perecedera y tiene una terminación; sin embargo, ese final se ve alterado por una serie de prejuicios que el hombre tiene en relación con su fin y su incapacidad natural y psicológica, para aceptarlo y sobrellevarlo; entonces, los peligros son equivalentes a la incertidumbre y a la necesidad de tener un control (a veces absoluto) de ese momento final, por lo que situaciones como el suicidio, el suicidio asistido, la eutanasia, la pena de muerte y los ensañamientos (distanasia), son muy importantes de estudiar y valorar en relación con la acción y la decisión humanas.

Características
como
disciplina

- **Laica:** busca acuerdos racionales entre personas de diversas filiaciones religiosas o ateas. es tolerante.
- **Plural:** reconoce y promueve la diversidad y trata de alcanzar acuerdos razonables entre diversas posturas dentro de una discusión que parta de mínimos compartidos. reconoce la pluralidad no sólo como un hecho sino como un valor
- **Autónoma:** es libre de influencias políticas, religiosas y económicas. reconoce la capacidad de autorregulación del ser humano.
- **Racional, filosófica y discursiva:** la realidad ética no se conoce a priori sino a través de la reflexión sobre las consecuencias de las decisiones.
- **Universal:** válida para todos, en cualquier lugar. las decisiones deben ir más allá de los convencionalismos morales pues se aspira a decisiones responsables por vía del acuerdo intersubjetivo, pero con base en acuerdos objetivos de mínimos como lo son los derechos humanos.
- **Interdisciplinaria:** comprende aspectos filosóficos, científicos, sociales, antropológicos, psicológicos, técnicos, legales, del cuidado de la salud y de la investigación en salud.
- **Intermediadora:** promueve mecanismos razonados y racionales para la toma de decisiones difíciles y para resolver conflictos.
- **Regulatoria o procedimental:** apoyo a los protocolos, procedimientos, cuerpos colegiados.
- **Aplicada:** reflexiona y cuestiona problemas reales, cotidianos y concretos.

